



La OACI participará en la investigación del accidente del vuelo PS-752 en calidad de asesora y observadora internacional

Para publicación inmediata

Montreal, 13 de enero de 2020 – La OACI ha aceptado la invitación del Gobierno de la República Islámica del Irán para brindar asesoramiento especializado en la investigación del accidente aéreo sufrido por el vuelo PS-752 de Ukraine International Airlines.

Habiendo observado que se ha concedido a todos los Estados pertinentes el derecho de participar de la investigación como se establece en el Anexo 13 (*Investigación de accidentes e incidentes de aviación*) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, la OACI ha designado a funcionarios sénior y especialistas para que actúen como asesores y observadores respecto a las interacciones e interpretaciones que efectúen de los Estados de las disposiciones del Anexo 13 sobre investigaciones.



Recursos para editores:

Sobre la OACI

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y capacidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente, entre muchas otras prioridades. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 193 Estados miembros.

[Sitio web de la OACI sobre la seguridad operacional de la aviación](#)

Contactos

Anthony Philbin

Jefe de comunicaciones

aphilbin@icao.int

+1 514-954-8220

+1 438-402-8886 (celular)

Twitter: [@ICAO](https://twitter.com/ICAO)

William Raillant-Clark

Oficial de comunicaciones

wraillantclark@icao.int

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](https://twitter.com/wraillantclark)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)